

A 40 AÑOS DE LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA, SEGUIMOS CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

DOCUMENTO 3

FERIA DE EDUCACIÓN, ARTES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA 2023

INSTANCIA REGIONAL

Se invita a participar a las y los estudiantes de establecimientos de instituciones educativas de los niveles Inicial, Primario y de Modalidades Educativas, tanto públicas de gestión estatal como de gestión privada de la provincia de Santa Fe.

Los trabajos presentados serán construidos por toda la clase, no solo por algunas o algunos estudiantes.

Los eventos de feria de ciencias se orientan por la normativa que regula la convivencia escolar, los documentos provinciales y federales/nacionales.

Importante: Se invita a participar a las instituciones siempre atentos al proceso de trabajo, considerando que, incluso, no teniendo completos los documentos requeridos, pueden inscribirse y participar de la instancia regional. Sólo se solicitará un resumen del proyecto al momento de la inscripción. Los documentos pueden completarse y enriquecerse con las devoluciones de los evaluadores y en las diferentes instancias de las ferias.

INSCRIPCIÓN

Se realizará vía on line mediante planilla de inscripción digital. La misma incluirá un breve resumen del proyecto de feria, en el que se pueda dar una idea clara y completa sobre el trabajo. Su extensión no debería exceder las 500 palabras.

ÁREAS TEMÁTICAS

Los trabajos y/o actividades feriales se enmarcan en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y/o en aquellos documentos nacionales y provinciales que regulen la enseñanza.

Los proyectos deben enmarcarse en las siguientes áreas temáticas curriculares:

- Ciencias Naturales
- Educación Ambiental Integral
- Ciencias Sociales
- Educación Ciudadana (Educación Sexual Integral, Educación y Memoria, y Educación Vial)
- Educación Física
- Educación Tecnológica
- Lengua / Prácticas del Lenguaje
- Matemática
- Educación Artística (ART)

“1983/ 2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Los trabajos presentados a nivel regional podrán participar de la Feria de Ciencias y tecnología propiamente dicha cumplimentando toda la documentación solicitada:

- Carpeta de campo
- Informe de trabajo
- Registro pedagógico
- Video de registro (opcional) Se recomienda registrar imágenes para documentar el proyecto, ya que en otras instancias el video de registro es material obligatorio para participar de la feria.

Estos documentos se irán enriqueciendo en cada instancia de presentación.

(ver características de cada uno en **DOCUMENTO 2 “PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS”**)

LUGAR:

El evento regional se realizará en sedes por regiones que se informarán oportunamente.

EXPOSITORES EN LA FERIA:

Durante el desarrollo de la Feria las y los expositores deberán atenerse a las siguientes pautas:

- Los trabajos deberán ser presentados por las y los estudiantes expositores inscriptos oportunamente. La o el docente orientador no podrá reemplazar a las y los estudiantes en la exposición del trabajo, solamente colaborará con ellos cuando lo considere oportuno.
- Si ocurriese que alguno de las o los estudiantes inscriptos del equipo expositor no pudiera asistir a la exhibición de feria por razones debidamente justificadas (enfermedad, no autorización de los padres, otras), podrá ser reemplazado por otra u otro estudiante de la misma clase autora, seleccionado para presentar el trabajo. Si fuera la o el docente quien estuviese impedido, su reemplazo lo podrá efectuar un colega que haya participado del trabajo. Esta modificación, debidamente certificada por autoridades de la institución que el respectivo equipo representa, será comunicada a la organización de la feria con anticipación.
- Las y los estudiantes del Nivel Primario, durante su permanencia en la feria, deberán vestir guardapolvo blanco o bien el uniforme de sus respectivas instituciones educativas. Más allá de los aspectos formales, este requisito responde a cuestiones de seguridad.
- Las y los expositores se comprometen a respetar el horario del programa oficial de la Feria: se espera contar siempre con la presencia de los equipos expositores durante el horario de feria o el previsto para la presentación de los trabajos. Llegado el caso, los organizadores resolverán los problemas que puedan presentarse si, por causas de fuerza mayor, un equipo no puede estar presente en su lugar de exhibición.

ESPACIO DE PRESENTACIÓN:

Llamamos “stand” al espacio de exposición del trabajo con los que podrán contar cada grupo escolar. Los grupos expositores deberán traer los materiales y herramientas que consideren necesarios para efectuar la completa instalación de su muestra.

“1983/ 2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Respecto a las características del stand, se ubicará una mesa con sillas, cada grupo evaluará la posibilidad de disponer de un tríptico de exhibición (es un artefacto de cartón, con forma de retablo de tres hojas). Se espera que en la superficie interior el equipo expositor ubique toda la información relevante de su trabajo (diseños, relatos, gráficos, imágenes y otros elementos en soportes de papel).

Si se necesita energía eléctrica, por ejemplo, para el uso de una computadora se podrá disponer de un tomacorriente, deberán traer un dispositivo tipo zapatilla y todos los elementos necesarios para armar el stand. Todos los aparatos y/o dispositivos eléctricos que se incluyan para la presentación de sus proyectos deben estar perfectamente protegidos y contar con el aislamiento adecuado.

En caso de utilizar iluminación decorativa, podrá ser únicamente tipo LED. Cuando las y los expositores no se encuentren en el stand para exhibición, todos los aparatos eléctricos deben quedar desconectados.

NOTA: Todos los artefactos, incluyendo computadoras, notebooks, tablets o cualquier otro elemento, deberán ser trasladados a cuenta y riesgo de los equipos expositores, y no serán provistos ni repuestos por la organización de la Feria Regional en ningún caso ante eventual rotura, pérdida, hurto, etc.

Cada equipo deberá traer preparado un cartel con el título del trabajo tal como fue inscripto, y el nombre de la escuela y región correspondiente. Estos carteles deberán ser de material liviano, apto para ser adherido al tríptico o a la mesa en su defecto. Para su realización podrán utilizar papel afiche, cartulina, cartón, tela o similares. La única exigencia es respetar el texto solicitado. Medidas aproximadas: 60 cms por 22 cms.

Sobre los recursos y materiales para montar la muestra en el stand de la feria regional: permite gran libertad en cuanto a los recursos y materiales que pueden utilizar los equipos expositores para plasmar sus presentaciones. Sobre la gráfica a utilizar las y los expositores podrán ubicar láminas, gráficos, fotografías, afiches, ploteos y otros elementos livianos sobre las paredes interiores del tríptico. Al respecto deberán tener en cuenta que:

Todas las imágenes (fotografías, videos, presentaciones PowerPoint, etc.), así como los gráficos, esquemas, diagramas y demás que sean utilizados en los stands por los equipos para la exhibición de sus trabajos deberán contar con su correspondiente cita de origen o fuente. En el caso de fotografías de personas, deberán contar también con sus correspondientes autorizaciones de uso y cesión de voz e imagen.

ACERCA DEL ESPACIO DE EXHIBICIÓN

NO ESTÁ PERMITIDO EN STANDS NI EN NINGÚN ESPACIO DE EXHIBICIÓN:

- Presencia de organismos vivos, excepto plantas.
- Uso de combustibles
- Puesta en marcha de motores de combustión interna.
- Uso peligroso de conductores eléctricos y toda otra actividad que pueda provocar incendios, pánico, accidentes o que pongan en peligro a las personas o instalaciones.

- Presencia de vidrio y objetos punzantes o filosos (por ejemplo, jeringas, agujas, pipetas, cuchillos).
- Disección o exposición de animales vivos o muertos.
- Presentación de cultivos microbiológicos.
- Uso de productos químicos ni la realización de experiencias químicas.
- Presencia o utilización de líquidos inflamables y/o tóxicos.
- Sustancias tóxicas ni dispositivos peligrosos.
- Muestras de basura o residuos de ningún tipo.
- Degustaciones de ningún tipo de producto ni aplicación o muestra de sustancia alguna.

CUPOS DE TRABAJOS SELECCIONADOS:

De cada una de las nueve regiones de la provincia, se seleccionarán nueve trabajos, uno por cada área temática. Los mismos participarán de la Feria Provincial o Jurisdiccional a realizarse el 3 de agosto de 2023. Entre los trabajos o proyectos seleccionados, hasta dos podrán ser integrados, ya sean trabajos interáreas o interdisciplinarios, o trabajos interinstitucionales.

VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS O PROYECTOS PRESENTADOS

A continuación, se detallan algunos indicadores que se considerarán en los trabajos:

El trabajo presenta una pregunta, inquietud o problemática de modo claro y preciso, y logra demostrar una relevancia social, política y/o cultural.

El tema/problema es adecuado, significativo y pertinente para estudiantes de educación primaria. Se puede observar en este contexto la recuperación de prácticas de explicitación y contrastación de ideas, con pares y docentes, recuperando saberes, intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos y posibilidades de argumentación.

Se observa la incorporación de conceptos pertinentes que resultan relevantes para dar respuesta al planteo realizado, resultando coherente en función de los contenidos seleccionados.

El trabajo evidencia y visibiliza los procesos de enseñanza y de aprendizaje individuales como grupales y da cuenta de la construcción colectiva del conocimiento, a partir de acciones en que las y los estudiantes se visibilizan como protagonistas en el proceso de indagación o de problematización, desafiando conocimientos.

El trabajo muestra calidad, variedad, y pertinencia de las fuentes de información utilizadas como de recursos adecuados en relación con el planteo del problema y las disciplinas involucradas, permitiendo llegar a los objetivos propuestos.

Los documentos presentan sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo y cumplen con las normas de presentación y de organización establecidas.

Se han desarrollado actividades a través de las cuales las y los estudiantes trabajaron con diversas fuentes de información (noticias de actualidad, textos escolares, entrevistas, ilustraciones, encuestas, testimonios orales y escritos, recursos visuales y audiovisuales, entre otros)

Se evidencia el uso de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, para recuperar, expresar, producir, procesar y comunicar.

Se observa compromiso, orientación, asesoramiento y colaboración del equipo directivo. El trabajo realizado muestra repercusión o impacto en la comunidad.

La exposición del trabajo refleja lo explicitado en los documentos presentados.

Las y los estudiantes dominan el tema durante la exposición y las estrategias utilizadas para el desarrollo del contenido del tema seleccionado.

Se observa:

Claridad en la presentación.

Síntesis de ideas.

Uso adecuado del vocabulario.

Disposición para la defensa del trabajo, explicando eventuales dudas y preguntas que se formulan.

VALORACIÓN POR ÁREAS

MATEMÁTICA

Se considerarán los siguientes indicadores:

Una temática relevante focalizada en uno de los ejes del área que permitan profundizar contenidos.

Trabajos propuestos que se enmarquen en experiencias donde se pueda interpretar la información presentada tanto oralmente como por escrito mediante la utilización de diferentes soportes como textos, tablas, dibujos, fórmulas, gráficos, entre otros.

Un proyecto que incorpore procedimientos propios para el planteo y la resolución de problemas, la identificación de datos e incógnitas, donde se promueva la comparación y el debate en cuanto al método y a la obtención de resultados, enfocados en la validez de las afirmaciones.

Actividades que permitan plasmar la relación entre conocimientos y la autoevaluación de los aprendizajes, de manera que puedan ser comunicados en forma oral y escrita.

LENGUA Y PRÁCTICAS DEL LENGUAJE

Se considerarán los siguientes indicadores:

Una temática relevante focalizada en uno de los ejes del área que permitan profundizar contenidos.

Propuestas de lectura de diversos textos, en diferentes soportes, para afianzar la habilidad en las prácticas de lectura.

Propuestas de escritura atendiendo a la planificación, textualización, revisión y edición atendiendo a propósitos y destinatarios definidos, tanto en forma mediada como en forma autónoma.

Preparación y prácticas de exposiciones con soportes gráficos, digitales y/o audiovisuales.

Prácticas de reflexión sobre el lenguaje orientadas a la conceptualización de recursos lingüísticos que permitan resolver problemas de escritura o de interpretación de la lectura.

Actividades que permitan plasmar la relación entre conocimientos y la autoevaluación de los aprendizajes.

CIENCIAS SOCIALES

Se considerarán los siguientes indicadores:

Una temática relevante focalizada en uno de los ejes del área que permitan profundizar contenidos.

Propuestas que permitan evidenciar prácticas y valores democráticos, reconocerse como parte de la sociedad argentina, como también una actitud responsable con la conservación del ambiente y del patrimonio cultural.

Actividades que permitan identificar causas y consecuencias de problemáticas sociales o ambientales y las y los actores involucrados en contextos sociohistóricos que focalicen intereses, acuerdos, conflictos, tanto a escala local, nacional, regional mundial.

Propuestas de actividades de trabajo con diversas fuentes de información (testimonios, fotografías, planos, mapas, ilustraciones, leyendas, textos escolares) acerca de distintas sociedades, culturas y territorios atendiendo a la búsqueda, sistematización, organización y procesamiento de información.

Articulación entre distintos aspectos de la problemática, coherencia en las relaciones establecidas, pertinencia de las argumentaciones y conclusiones.

CIENCIAS NATURALES

Se considerarán los siguientes indicadores:

Una temática relevante focalizada en los ejes del área que permitan profundizar contenidos que estimulen la reflexión sobre el sentido social de la ciencia y la producción del conocimiento científico escolar, favoreciendo la reflexión sobre la relación de las personas con los fenómenos del mundo natural.

Actividades que promuevan interacción con el mundo natural a través de la búsqueda de información en diversidad de fuentes, lectura y escritura, formulación de preguntas y anticipaciones, entrevistas a especialistas, observaciones, exploraciones y diseños experimentales sencillos, etcétera.

Prácticas de explicitación y contrastación de ideas, con pares y docentes, recuperando saberes, sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos, conflictos y posibilidades de argumentación como también actividades que permitan problematizar las ideas previas de las y los estudiantes usándolas como punto de partida para tender puentes entre los saberes de las y los estudiantes y los modelos construidos por la ciencia.

Propuestas de trabajo con fuentes de información validadas y diversas (testimonios escritos, planos y mapas, gráficos y datos estadísticos, cuadernos de campo, textos escolares, textos de divulgación científica, Internet, entre otras) que articulen saberes científicos y no-científicos (otras cosmovisiones y culturas, saberes de pueblos originarios) y la reflexión crítica.

Actividades en las que las y los estudiantes puedan comunicar y divulgar a través de la utilización de diversos formatos textuales (descriptivos, argumentativos y explicativos) y/o audiovisuales.

EDUCACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL

Se considerarán los siguientes indicadores:

Una temática relevante focalizada en los ejes del área que permitan profundizar contenidos dando cuenta de la integración entre las dimensiones natural y social, estimulando una concepción compleja y un abordaje interdisciplinario de la Educación Ambiental Integral utilizando la Estrategia Nacional de Educación Ambiental Integral (ENEAI), contenida en la Ley de Educación Ambiental Integral, como herramienta principal.

La dimensión natural es abordada desde una perspectiva sistémica contemplando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contenidos en la Ley Nacional de Educación Ambiental Integral, desde una perspectiva histórica, considerando las y los diversos actores sociales involucrados, sus racionalidades, intereses y conflictos.

El trabajo propicia la reflexión crítica y fundamentada sobre las problemáticas ambientales, recupera valores y prácticas compatibles con el uso sostenible del ambiente favoreciendo su valoración, uso, conservación, etcétera, considerando diferentes escalas geográficas (local, nacional, regional y mundial).

El trabajo presenta fuentes de información validadas y diversas, y articula saberes científicos y no científicos (otras cosmovisiones y culturas, saberes de pueblos originarios) y la reflexión crítica sobre la información analizada.

Favorece la valoración del diálogo, la participación y la búsqueda de acuerdos en la resolución de problemas ambientales involucrando a otros actores como organizaciones de la sociedad civil, ámbitos gubernamentales e internacionales, y favoreciendo la reflexión sobre el rol de la educación formal y no formal.

El trabajo incorpora enfoques, ideas, conceptos o experiencias novedosas para el área y promueve la integración con la comunidad, el barrio, u otros colectivos.

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Se considerarán los siguientes indicadores:

Una temática relevante focalizada en los ejes del área que permitan profundizar contenidos que den cuenta de la interacción entre el proceso tecnológico, los medios técnicos y las actividades desarrolladas por las personas en un contexto social.

El desarrollo de actividades que permiten el reconocimiento de la secuencia de operaciones que integran el proceso tecnológico implicado, el modo en que se organizan y controlan; y las tareas que llevan a cabo las personas.

La presentación de actividades de análisis y reflexión acerca de las ventajas y desventajas de la utilización de diferentes medios técnicos, para realizar una misma operación, recuperando estrategias de resolución que guardan relación con la situación planteada.

La promoción de la generalización y comparación crítica con otros procesos tecnológicos por medio de actividades de interpretación y producción de textos (verbal y no verbal) para comunicar ideas y procedimientos promoviendo la toma de decisiones en equipo, compartiendo sus ideas y propuestas con pares y docentes.

EDUCACIÓN CIUDADANA

Se considerarán los siguientes indicadores:

Una temática relevante focalizada en los ejes del área que permitan profundizar contenidos que den cuenta de un trabajo que recupera el diálogo como instrumento mediador privilegiado en el abordaje de situaciones de convivencia y de conflicto en relación con los demás.

Las actividades permiten reconocer distintos puntos de vista sobre una misma situación conflictiva permitiendo que el trabajo se aproxime adecuadamente al reconocimiento de la acción humana como libre y responsable.

Las actividades desarrolladas permitieron a las y los estudiantes incorporar y reflexionar críticamente sobre la información producida y difundida por diversos medios de comunicación acerca de diferentes problemáticas sociales y estereotipos.

El trabajo realizado a partir de la búsqueda de datos permite que se aproximen al conocimiento de distintas configuraciones culturales, incluyendo la propia, y valorando positivamente esta diversidad.

La búsqueda de datos hace que las y los estudiantes se familiaricen con la diversidad cultural y valoren formas de vida y expresiones de los pueblos indígenas de nuestro país.

La comprensión de los derechos fundados en el principio de igualdad, atendiendo al concepto de discriminación en el análisis de situaciones de cotidianidad o de ficción. Esta aproximación permite que las y los estudiantes conozcan algunas normas y comprendan su sentido y funcionalidad.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Se considerarán los siguientes indicadores:

Una temática relevante focalizada en los ejes del área que permitan profundizar un modelo de Educación Sexual Integral basado en un enfoque plural y de respeto por los derechos humanos.

Las actividades que se promovieron en las y los estudiantes generaron la reflexión, valoración y expresión, así como las formas de cuidado y respeto de sí mismos y de otros en diferentes situaciones cotidianas en general, y/o frente a diversas formas de vulneración de derechos en particular (por ejemplo: el maltrato, el abuso sexual, la violencia de género, la trata de personas, la discriminación por orientación sexual o por identidad de género).

Las actividades permitieron evidenciar actitudes basadas en la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, y el respeto por la integridad de las personas, desplegando actividades en las que las y los estudiantes compartieron sus ideas y propuestas con pares y docentes, tomando

decisiones y trabajando en equipo.

Las actividades realizadas promovieron la comparación, reflexión y análisis crítico de la información producida y difundida por diversos medios de comunicación acerca de distintos temas relacionados con la sexualidad integral, como por ejemplo, los modelos corporales de belleza y sus consecuencias para la salud, o actitudes discriminatorias vinculadas con la sexualidad de las personas en comentarios, vocabulario utilizado, así como el desarrollo de una actitud responsable ante la salud sexual, entendida tanto a nivel individual como a nivel social, etcétera.

EDUCACIÓN FÍSICA

Se considerarán los siguientes indicadores:

Una temática relevante focalizada en los ejes del área permita fomentar, promover, desarrollar la participación en prácticas corporales y ludomotrices saludables que impliquen aprendizajes significativos y disfrute, transferibles a la vida cotidiana desarrollando estrategias de reconstrucción, reflexión y representación de las experiencias a través de diferentes lenguajes.

El desarrollo de actividades que estimulen la imaginación, la creatividad y la comunicación en prácticas corporales y ludomotrices compartidas planteando actividades que promuevan actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto y cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente.

El trabajo fomenta la reflexión sobre los procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión y producción de prácticas corporales ludomotrices, deportivas y expresivas individuales, en interacción con otros y en diversos ambientes facilitando la articulación con otras disciplinas y promoviendo el uso de tecnologías de la información y comunicación como dispositivo o herramienta para favorecer los aprendizajes.

Las actividades propuestas valoran y rescatan juegos y propuestas, tradicionales, populares, autóctonas y de otras culturas fundados en diferentes contextos.

A partir de las propuestas de trabajo se favorece la inclusión de las y los estudiantes, sin distinción de género, posibilidad motriz, diferencias sociales o de otro tipo.